

**COOPERATIVA ELECTRICA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS LAS ACEQUIAS
LTDA**

Tarifas a aplicar a los servicios, suministros o consumos de energía eléctrica registrados a partir del **01 de julio de 2022.-**

(Las tarifas siguientes incluyen los incrementos correspondientes a Resoluciones Generales ERSeP N° 04/04, 10/04, 02/05, 06/05, 08/05, 02/06, 06/06, 09/06, 04/08, 07/08, 13/08, 14/08, 17/08, 07/09, 03/10, 10/10, 16/10, 12/11, 14/11, 29/13, 30/13, 37/13, 38/13, 32/14, 33/14, 23/15, 22/15, 09/16, 06/16, 53/16, 57/16, 01/17, 04/17, 07/17, 44/17, 45/17, 24/18, 51/17, 55/17, 02/18, 05/18, 13/18, 27/18, 29/18, 32/18, 58/18, 61/18, 74/18, 63/18, 73/18, 72/18, 75/18, 89/18, 90/18, 01/19, 42/19, 34/19, 40/19, 44/19, 48/19, 49/19, 61/19, 64/19, 68/19, 88/19, 09/21, 02/20, 05/21, 04/21, 18/21, 29/21, 43/21, 66/21, 72/21, 01/22, 02/22, 04/22, 05/22, 06/22, 09/22, 36/22, 45/22, 46/22).-

(Fondo para el Desarrollo Eléctrico Provincial (FODEP) debe ser facturado de acuerdo a lo establecido por la Resolución General ERSeP N° 45/22 Anexo 5).-

ORD	CATEGORIA	TARIFA
T.1	RESIDENCIAL	
	Cargo Fijo Mensual	\$ 97,328
	Por cada KWh consumido:	
	Para consumos mensuales que no superen los 500 kWh	
	Los primeros 50 KWh por mes	\$ 12,897
	Excedente de 50 KWh por mes	\$ 13,413
	Para consumos mensuales que superen los 500 kWh y que no superen los 700 kWh	
	Los primeros 50 KWh por mes	\$ 13,176
	Excedente de 50 KWh por mes	\$ 13,692
	Para consumos mensuales que superen los 700 kWh y que no superen los 1400 kWh	
	Los primeros 50 KWh por mes	\$ 13,446
	Excedente de 50 KWh por mes	\$ 13,962
	Para consumos mensuales que superen los 1400 kWh	
	Los primeros 50 KWh por mes	\$ 14,005
	Excedente de 50 KWh por mes	\$ 14,521
	El Cargo Fijo Mensual incluye 20 kWh/mes	
T.2	COMERCIAL	
T.2.1	PARA DEMANDAS MENORES O IGUALES A 10 kW	
	Cargo Fijo Mensual	\$ 181,678
	Por cada KWh consumido:	
	Para consumos mensuales que no superen los 2000 kWh	
	Los primeros 50 KWh por mes	\$ 16,739
	Excedente de 50 KWh por mes	\$ 17,255
	Para consumos mensuales que superen los 2000 kWh	
	Los primeros 50 KWh por mes	\$ 16,823
	Excedente de 50 KWh por mes	\$ 17,338
	El Cargo Fijo Mensual incluye 20 kWh/mes	
T.2.2	PARA DEMANDAS MAYORES A 10 kW	

	Cargo Fijo Mensual	\$ 181,678
	Por cada KWh consumido:	
	Los primeros 50 KWh por mes	\$ 16,899
	Excedente de 50 KWh por mes	\$ 17,414
	El Cargo Fijo Mensual incluye 20 kWh/mes	
T.3	RURAL	
T.3.1	PARA DEMANDAS MENORES O IGUALES A 10 kW	
	Cargo Fijo Mensual	\$ 973,277
	Por cada KWh consumido:	
	Para consumos mensuales que no superen los 2000 kWh	
	Los primeros 50 KWh por mes	\$ 17,305
	Excedente de 50 KWh por mes	\$ 17,920
	Para consumos mensuales que superen los 2000 kWh	
	Los primeros 50 KWh por mes	\$ 17,388
	Excedente de 50 KWh por mes	\$ 18,004
	Para consumos entre 1 y 250 kWh/mes incluye 50 kWh/mes. Para consumos mayores a 250 kWh por mes no incluye kWh bonificables.	
T.3.2	PARA DEMANDAS MAYORES A 10 kW	
	Cargo Fijo Mensual	\$ 973,781
	Por cada KWh consumido:	
	Los primeros 50 KWh por mes	\$ 17,464
	Excedente de 50 KWh por mes	\$ 18,080
	Para consumos entre 1 y 250 kWh/mes incluye 50 kWh/mes. Para consumos mayores a 250 kWh por mes no incluye kWh bonificables.	
T.4	OFICIALES (Municipales, Nacionales y Provinciales)	
T.4.1	PARA DEMANDAS MENORES O IGUALES A 10 kW	
	Cargo Fijo Mensual	\$ 181,678
	Por cada KWh consumido:	
	Para consumos mensuales que no superen los 2000 kWh	
	Los primeros 50 KWh por mes	\$ 16,678
	Excedente de 50 KWh por mes	\$ 17,194
	Para consumos mensuales que superen los 2000 kWh	
	Los primeros 50 KWh por mes	\$ 16,762
	Excedente de 50 KWh por mes	\$ 17,278
	El Cargo Fijo Mensual incluye 20 kWh/mes	
T.4.2	PARA DEMANDAS MAYORES A 10 kW	
	Cargo Fijo Mensual	\$ 181,678
	Por cada KWh consumido:	
	Los primeros 50 KWh por mes	\$ 16,838
	Excedente de 50 KWh por mes	\$ 17,354
	El Cargo Fijo Mensual incluye 20 kWh/mes	
T.5	ALUMBRADO PÚBLICO	

	Por cada KWh consumido:	
	Los primeros 50 KWh por mes	\$ 15,027
	Excedente de 50 KWh por mes	\$ 16,686
T.6	PLANTA DE SILOS	
T.6.1	PARA DEMANDAS MENORES O IGUALES A 10 kW	
	Cargo Fijo Mensual	\$ 811,064
	Por cada KWh consumido:	
	Para consumos mensuales que no superen los 2000 kWh	
	Los primeros 50 KWh por mes	\$ 16,889
	Excedente de 50 KWh por mes	\$ 17,404
	Para consumos mensuales que superen los 2000 kWh	
	Los primeros 50 KWh por mes	\$ 16,973
	Excedente de 50 KWh por mes	\$ 17,488
	El Cargo Fijo Mensual incluye 50 kWh/mes	
T.6.2	PARA DEMANDAS MAYORES A 10 kW	
	Cargo Fijo Mensual	\$ 811,064
	Por cada KWh consumido:	
	Los primeros 50 KWh por mes	\$ 17,048
	Excedente de 50 KWh por mes	\$ 17,564
	El Cargo Fijo Mensual incluye 50 kWh/mes	
T.7	SERVICIO DE BOMBEO PARA RIEGO	
	bombeo de agua con finalidades de riego agrícola.	
	de 40 kW	
T.7.1	MEDIA TENSION	
	Para usuarios con Demanda mayor a 10 kW y menor a 300 kW	
	Por cada kW de Demanda en Punta	\$ 831,521
	Por cada kW de Demanda Fuera de Punta	\$ 574,058
	Por cada kWh consumido en horario Pico	\$ 7,320
	Por cada kWh consumido en horario Valle	\$ 6,915
	Por cada kWh consumido en horario Resto	\$ 6,945
	Para demás usuarios con Demanda igual o mayor a 300 kW	
	Por cada kW de Demanda en Punta	\$ 1.178,392
	Por cada kW de Demanda Fuera de Punta	\$ 574,058
	Por cada kWh consumido en horario Pico	\$ 17,439
	Por cada kWh consumido en horario Valle	\$ 17,395
	Por cada kWh consumido en horario Resto	\$ 17,305
T.7.2	BAJA TENSION	
	Para usuarios con Demanda mayor a 10 kW y menor a 300 kW	
	Por cada kW de Demanda en Punta	\$ 993,722
	Por cada kW de Demanda Fuera de Punta	\$ 667,157
	Por cada kWh consumido en horario Pico	\$ 8,792
	Por cada kWh consumido en horario Valle	\$ 8,353
	Por cada kWh consumido en horario Resto	\$ 8,337
	Para demás usuarios con Demanda igual o mayor a 300 kW	
	Por cada kW de Demanda en Punta	\$ 1.339,859
	Por cada kW de Demanda Fuera de Punta	\$ 667,157
	Por cada kWh consumido en horario Pico	\$ 19,391
	Por cada kWh consumido en horario Valle	\$ 19,314

T.8	Por cada kWh consumido en horario Resto	\$ 19,207
	GRANDES CONSUMOS EN BAJA TENSIÓN	
	Para usuarios con Demanda mayor a 10 kW y menor a 300 kW	
	Por cada kW de Demanda en Punta	\$ 943,808
	Por cada kW de Demanda Fuera de Punta	\$ 647,776
	Por cada kWh consumido en horario Pico	\$ 8,564
	Por cada kWh consumido en horario Valle	\$ 8,067
	Por cada kWh consumido en horario Resto	\$ 8,143
	Para Organismo Públicos de Salud/Educación con Demanda igual o mayor a 300 kW	
	Por cada kW de Demanda en Punta	\$ 943,808
Por cada kW de Demanda Fuera de Punta	\$ 647,776	
Por cada kWh consumido en horario Pico	\$ 8,504	
Por cada kWh consumido en horario Valle	\$ 7,966	
Por cada kWh consumido en horario Resto	\$ 8,132	
Para demás usuarios con Demanda igual o mayor a 300 kW		
Por cada kW de Demanda en Punta	\$ 1.289,946	
Por cada kW de Demanda Fuera de Punta	\$ 647,776	
Por cada kWh consumido en horario Pico	\$ 19,184	
Por cada kWh consumido en horario Valle	\$ 19,066	
Por cada kWh consumido en horario Resto	\$ 19,023	

PERDIDAS EN LOS TRANSFORMADORES:

POTENCIA [kVA]	TIPO	RURAL	DISTRIBUCIÓN	
		7,6 - 13,2 kV	13,2 kV	33 kV
		kWh/Mes	kWh/Mes	kWh/Mes
5	I -II	22		
10	I -II	32		
16	I -II	43		
10	I -II	58		
16	I -II	72		
25	I -II	101	115	137
40	I -II	130	166	180
63	I -II	166	194	230
100	I -II		252	302
125	I -II		302	360
160	I -II		360	432
200	I -II-III		432	518
250	I -II		504	612
315	I -II-III		612	734
500	I -II-III		864	950
630	I -II-III		1044	1152
800	I -II		1260	1368
1000	I -II		1512	1656

NOTA:

Para los transformadores cuyas potencias estén fuera de norma, se toma el valor de pérdidas del inmediato anterior.